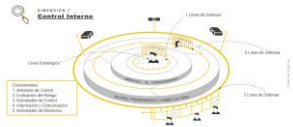


Nombre de la Entidad:	Secretaría Distrital Seguridad, Convivencia y Justicia
Periodo Evaluado:	Segundo Semestre 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

91%

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Durante el segundo semestre de 2024, como parte de la evaluación se establece que todos los componentes operan de manera articulada la Secretaría Distrital de Seguridad, convivencia y Justicia cuenta con herramientas transversales que garantizan la articulación entre los componentes y fortaleciendo así el Sistema de Control Interno.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Para el segundo semestre de 2024, el Estado de Sistema de Control Interno de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia presente un resultado de cumplimiento del 91%, garantizando de manera razonable el logro de los objetivos institucionales.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La institucionalidad, está dada desde la funcionalidad de los Comités Institucional de Coordinación de Control Interno y de Gestión y Desempeño, no obstante, durante el segundo semestre de 2024 la Entidad actualizó el Esquema de Líneas de Defensa permitiendo delimitar los roles y responsabilidad de la Alta Dirección.

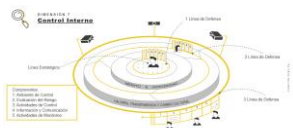
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	100%	<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La funcionalidad de la mesa técnica de integridad se mantiene.</li> <li>En el segundo semestre de 2024, se implementaron acciones adicionales, las cuales permitan dar funcionalidad al 100% al sistema de información SIMBA.</li> </ul> <p><b>Las principales debilidades o dificultades son:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Insuficiencia en la documentación que permita establecer el análisis de los resultados en relación con la gestión de riesgos de la entidad que permitan observar la toma de decisiones por la Alta Dirección.</li> <li>Falta de implementación de controles automáticos que incluyan alertas a los procesos frente a periodicidad, completitud, pertinencia de los soportes establecidos para todos los riesgos que se administran en la Entidad.</li> </ul>	96%	<p><b>Fortalezas</b></p> <p>Se presentó el reporte de actos de denuncias, de actos de corrupción por parte de la Oficina de Control Disciplinario Interno, radicadas durante el primer semestre de la presente vigencia, ante los miembros de la mesa técnica de integridad.</p> <p><b>Las principales debilidades o dificultades son:</b></p> <p>Debilidades encontradas en los informes de evaluación a los controles de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información durante el primer semestre de 2024, asociadas al diseño, ejecución y soporte documental de la ejecución de los controles.</p>	4%
Evaluación de riesgos	Si	82%	<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización de la Política de Administración de Riesgos, código PO-FI-02, a versión 2, fecha de vigencia 09/09/2024.</li> </ul> <p><b>Las principales debilidades o dificultades son:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dificultades en la rigurosa observancia de las directrices dictadas en la Política de Gestión de Riesgos, código PO-FI-02 V.2.</li> <li>Debilidades en el registro de las acciones llevadas a cabo con la Alta Dirección para evaluar los resultados reportados en relación con la administración de riesgos y las decisiones adoptadas en ese nivel, en particular en lo que respecta a la materialización de riesgos.</li> <li>Falta de realización de actividades de divulgación y entendimiento de las directrices técnicas utilizadas para llevar a cabo las actividades de reporte y seguimiento, dirigida a funcionarios y contratistas que interactúan con procesos y procedimientos, con el objetivo de hacerlos partícipes activos, en función a la gestión del riesgo de la Entidad.</li> </ul>	94%	<p><b>Fortalezas</b></p> <p>Tanto la primera como de la segunda LD atendieron en oportunidad el reporte de información utilizado como insumo para la ejecución de seguimientos a los riesgos de la entidad, que realiza la OCI.</p> <p><b>Las principales debilidades o dificultades son:</b></p> <p>Debilidades en el ejercicio de actualización de los riesgos, lo anterior teniendo en cuenta que tanto en los informes de la Contraloría de Bogotá y de la OCI en sus reportes de evaluación independiente, se observó que existen situaciones de riesgo sin identificar en las matrices de riesgos de la SDSCJ.</p> <p>De igual forma se evidenciaron debilidades en los soportes documentales que dan cuenta de la ejecución oportuna de los controles diseñados para la administración de los riesgos de la entidad.</p>	-12%

Nombre de la Entidad:

Secretaría Distrital Seguridad, Convivencia y Justicia

Periodo Evaluado:

Segundo Semestre 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

91%

<p>Actividades de control</p>	<p>Si</p>	<p>75%</p>	<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se cuenta con a documentación interna que establece roles y segregación de funciones, la Entidad cuenta con un aplicativo o sistema de gestión a través del cual se administra la documentación a nivel de mapa de procesos (procedimientos, formatos, políticas, entre otros), por medio de los cuales se establecen los lineamientos para la operación de la entidad.</li> </ul> <p><b>Las principales debilidades o dificultades son:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se presentan debilidades en la adecuada ejecución de los controles respecto de cómo han sido establecidos; en tanto se observa documentación incompleta de los controles efectuados, o ejecución incompleta del control.</li> </ul>	<p>71%</p>	<p><b>Fortalezas</b></p> <p>La DTSI como segunda LD, continuamente a través de los canales internos de comunicación socializa las actividades y lineamientos relacionados con la gestión de seguridad de la información.</p> <p><b>Las principales debilidades o dificultades son:</b></p> <p>No se cuenta con los datos actualizados de la totalidad de sistemas de la información con los que cuenta la SDSCJ, lo cual conlleva al aumento en la vulnerabilidad para la entidad en lo concerniente a la seguridad de la información; así mismo, al no haber concluido la actualización de los activos de información en la entidad retrasa la gestión de ajustes en los riesgos de seguridad de la información.</p>	<p>4%</p>
<p>Información y comunicación</p>	<p>Si</p>	<p>96%</p>	<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se tomaron en cuenta recomendaciones presentadas por la OCI en lo referente al uso del sistema de información y la carga de datos históricos en SIMBA.</li> <li>Se presentó la actualización del inventario de activos de información, para la presente vigencia</li> </ul> <p><b>Las principales debilidades o dificultades son:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de gestión en la operatividad de la información administrada especialmente desde áreas misionales, con el objetivo de que los datos recolectados y transformados, sean útiles y pertinentes para cubrir una necesidad informativa de los interesados en consultarla. (Sistema de Información Distrital de Justicia – SIDUUS; Sistema SIRPA)</li> </ul>	<p>89%</p>	<p><b>Las principales fortalezas son:</b></p> <p>La entidad mejoró su proceso de análisis periódico de la caracterización de usuarios o grupos de valor.</p> <p><b>Las principales debilidades o dificultades son:</b></p> <p>Persisten las debilidades frente a la actualización de los datos en la totalidad de sistemas de la información con los que cuenta la entidad, lo cual conlleva al aumento en la vulnerabilidad para la entidad en lo concerniente a la seguridad de la información; de otra parte, no se muestran avances en la gestión de ajustes en los riesgos de seguridad de la información, debido a que no se ha concluido la actualización de los activos de información.</p> <p>Así mismo, es importante contar con información de toda la plataforma de la entidad, específicamente lo relacionado con los sistemas de información (catálogo).</p>	<p>7%</p>
<p>Monitoreo</p>	<p>Si</p>	<p>100%</p>	<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El Sistema de control Interno, está operando bajo el esquema de líneas de defensa. Se realiza de forma permanente y/o periódica valoración respecto de la gestión institucional, estableciendo las situaciones o desviaciones que se presentan y generando las respectivas recomendaciones para realizar los correctivos de fondo a fin de avanzar en el mejoramiento continuo de la entidad.</li> </ul>	<p>100%</p>	<p><b>Fortalezas</b></p> <p>La entidad monitorea y evalúa de manera permanente la gestión de riesgos, de acuerdo con los lineamientos de la Política de Administración de Riesgos y las guías documentadas.</p> <p>La tercera LD realiza evaluación trimestral sobre el avance y cumplimiento de los Plan de Mejoramiento de la entidad; para el caso del PM interno, se retroalimenta a los responsables a través de una herramienta automatizada dentro del aplicativo del portal MIPG.</p> <p>Como resultado del monitoreo y evaluación por parte de la segunda y tercera LD, se consolidan los informes cuyos resultados son presentados ante los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</p>	<p>0%</p>